

Concurso de Fotografía

“Yo quiero mi barrio”

Los Sauces – Eliecer Estay

La Ilustre Municipalidad de Llay-Llay y el Ministerio de Vivienda y Urbanismo a través de su Programa Quiero Mi Barrio, tienen el agrado de invitar a los vecinos del sector Los Sauces y Eliecer Estay a participar de un significativo concurso fotográfico, el cual tiene por objetivo evocar recuerdos positivos, fortalecer el sentido de pertenencia y promover la identidad de barrio.

BASES DEL CONCURSO

CATEGORIAS

El concurso contará con dos categorías:

- **Fotografía libre y/o artística:**

Se comprenderá como fotografía libre y/o artística aquella que puede ser actual y/o significativa para el barrio, que puede ser normal o modificada.

Ejemplo: Fotografía, collage, retoques digitales, fotomontajes y/o composición que presente algún lugar característico del barrio, vecinos significativos y/o actividades realizadas en el sector, que reflejen lo positivo del barrio.

- **Fotografía histórica:**

Se entenderá por fotografía histórica aquella que evoque recuerdos positivos, de algún hecho significativo para los vecinos ocurrido en el barrio.

Ejemplo: Fotografía de cuando se recibieron las llaves, cuando llegaron al barrio, actividades comunitarias que antes se realizaban, cuando se realizaron mejoras, cuando se pavimento o llegó la electricidad, etc.

CONTENIDO DE LAS FOTOGRAFÍAS

El contenido de las fotografías deberá estar relacionado con el objetivo del concurso, que es evocar recuerdos positivos, fortalecer el sentido de pertenencia y promover la identidad de barrio, por lo que se espera que cada participante se motive a reflejar en su fotografía sus vivencias, recuerdos y lo mejor de su barrio.

REQUISITOS

Los requisitos que deben tener las fotografías concursantes son los siguientes:

- La fotografía debe contener un lugar o personas identificables del sector Los Sauces y/o Eliecer Estay.
- La fotografía puede contener a personas o puede ser solamente paisaje.
- La fotografía histórica puede ser escaneada en formato digital para ser enviada por correo.
- La fotografía debe ser presentada en formato digital (archivo .jpg) y tener una calidad mediana o alta (no pixelada)
- La fotografía no debe exceder los 5 mb de tamaño.
- Solo se podrá enviar una fotografía por participante en cada categoría, es decir, se podrá participar en ambas categorías.
- En el correo se debe adjuntar un archivo digital e indicar:
 - Nombre del participante.
 - Dirección y teléfono del participante.
 - Edad del participante.
 - Categoría en la que participa.
 - Título de la fotografía.
 - Una pequeña descripción sobre la fotografía.



une
la
Ciudad





une
la
Ciudad





une
la
Ciudad



PARTICIPANTES

Podrán participar todas las personas que lo deseen, tanto los vecinos que actualmente viven en el barrio, como aquellas personas que en algún momento se relacionaron con el barrio.

APOYO A LOS PARTICIPANTES

Con la finalidad de apoyar la participación de toda la comunidad, el equipo “Quiero mi barrio” apoyará a aquellos vecinos que lo deseen en digitalizar fotos impresas, para que así puedan participar.

USO DEL MATERIAL FOTOGRAFICO

Al participar del concurso se entenderá que se autoriza la utilización y difusión de la fotografía, como insumo del “programa Quiero mi barrio” implementado en la comuna.

PLAZOS

Las fotografías se recibirán impostergablemente hasta el viernes 12 de abril de 2019, hasta las 17:00 horas, en el correo electrónico: yo.quieromibarrío.llayllay@gmail.com

ADMISIBILIDAD

La Comisión de Admisibilidad estará integrada por el equipo del Programa Quiero Mi Barrio, quienes tendrán como misión verificar el cumplimiento de los requisitos de postulación (Plazos e información requerida).

SELECCIÓN Y RECONOCIMIENTO

La Comisión de Selección estará a cargo de un jurado integrado por tres personas que actuarán de manera imparcial, representando a la I. Municipalidad de Llay-Llay, Ministerio de Vivienda y Urbanismo, y al Equipo Quiero Mi Barrio.

Se premiarán los 3 primeros lugares en ambas categorías.

La premiación se efectuará en el patio de la Ilustre Municipalidad de Llay-Llay, en donde también se realizará una exposición con una selección de las 20 mejores fotografías participantes.

PREMIOS

Los premios para cada categoría serán:

Fotografía libre /artística

1er lugar: \$50.000 + fotografía enmarcada con el reconocimiento.

2do lugar: \$25.000 + fotografía enmarcada con el reconocimiento.

3er lugar: \$15.000 + fotografía enmarcada con el reconocimiento.



Fotografía Histórica

1er lugar: \$50.000 + fotografía enmarcada con el reconocimiento.

2do lugar: \$25.000 + fotografía enmarcada con el reconocimiento.

3er lugar: \$15.000 + fotografía enmarcada con el reconocimiento.

NOTIFICACIÓN

Los resultados del Concurso serán publicados en el fan page de la Ilustre Municipalidad de Llay-Llay: **Llay Llay Comunicaciones**.

Adicionalmente, los ganadores del concurso serán notificados mediante correo electrónico o llamado telefónico.